

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL

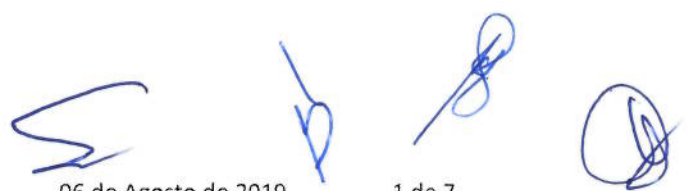
No. OM-CESPE-115-2019

“PÓLIZA DE SEGURO VEHICULAR PARA LA CESPE”

**SESIÓN DE FALLO TÉCNICO
Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **12:00 horas del día 06 de Agosto de 2019**, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico de esta ciudad, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo la sesión de fallo técnico y apertura de propuesta económica correspondiente a la Licitación Pública Regional número **OM-CESPE-115-2019**, correspondiente a la Contratación de “**PÓLIZA DE SEGURO VEHICULAR PARA LA CESPE**”.

El **C. Eduardo Cuadros Palazuelos**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia del Titular de la Oficialía Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dicho lo anterior el presidente del comité de Adquisiciones somete a consideración del Comité el Orden del día respectivo, pidiendo a sus integrantes con derecho a voto tengan a bien manifestarse levantando la mano derecha a quienes se pronuncien a favor, a efecto de llevar a cabo el conteo de la votación, hecho lo anterior, en este acto se asienta que los integrantes del comité de adquisiciones, se han manifestado de manera unánime a efecto de aprobar el orden del día.



Eduardo

Acto continuo, con fundamento en los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, Inciso a) de su Reglamento se procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica correspondiente a la **Licitación Pública Regional No. OM-CESPE-115-2019**, correspondiente a la Contratación de **“PÓLIZA DE SEGURO VEHICULAR PARA LA CESPE”**.

-----**DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO**-----

De conformidad con lo establecido en las bases de Licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación del suministro antes mencionada objeto de esta licitación.

A continuación se indica el **resultado de evaluación detallada de las propuestas técnicas** de los licitantes:

LICITANTE	EVALUACIÓN DOCUMENTAL
<p>HDI SEGUROS S.A. DE C.V.</p>	<p style="text-align: center;">Cumple</p> <p>Para el PAQUETE UNICO debido a que presentó su documentación de conformidad con lo establecido en los puntos 3.1 y 8.1 de la sección II de las Bases de Licitación.</p>
<p>QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.</p>	<p style="text-align: center;">No Cumple</p> <p>Para el PAQUETE UNICO debido a que no presentó su documentación de conformidad con lo establecido en los puntos 3.1 de la sección II de las Bases de Licitación de acuerdo a lo siguiente:</p> <p>Punto 3.1 indica lo siguiente:</p> <p>Observaciones a Considerar por los Participantes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El no cumplir con asegurar el 100% de la flotilla de vehículos que aparece en los listados es motivo de descalificación. <p>El licitante deberá presentar dentro de la propuesta técnica y económica el listado de unidades proporcionado en el ANEXO A de estas bases.</p>

Por lo que derivado de la evaluación de la propuesta técnica (**Anexo 1**) presentada por el licitante se observa que presenta el listado de unidades incompleto de acuerdo a los **anexo A** de las bases, omitiendo las siguientes unidades:

Anexo A listado por número de inventario:

No. INV	DESCRIPCION	TIPO	PLACAS
377	FREIGHTLINER	CAMION PIPA	AP22480
378	FREIGHTLINER	CAMION PIPA	AP23083
379	FORD TRUCKS LN8000	PICK UP	AP23947
380	FORD RANGER	PICK UP	ZJB440P
381	FORD RANGER	PICK UP	ZJB442P
382	FORD RANGER	PICK UP	ZJB441P
383	FORD - F150 VAGON	VAGONETA	J83NRB5
384	FORD RANGER	PICK UP	ZJB692P
385	FORD RANGER	PICK UP	ZJB801P
386	FORD RANGER	PICK UP	ZJB918P
387	FORD RANGER	PICK UP	ZJB917P
388	CHEVROLET SPARK	SEDAN	ALN1375
389	CHEVROLET SPARK	SEDAN	ALN1376
390	FORD RANGER	PICK UP	ZJB323R
391	FREIGHTLINER	CAMION PIPA	AG3884A
392	FREIGHTLINER	CAMION PIPA	AG3885A
393	FREIGHTLINER	CAMION PIPA	AG3886A
394	FREIGHTLINER	CAMION PIPA	AG3887A
395	NISSAN	PICK-UP	AH2704A
396	NISSAN	PICK-UP	AH2703A
397	NISSAN	PICK-UP	AH2706A
398	NISSAN	PICK-UP	AH2705A
399	CHEVLOTET	PICK-UP	AH8771A
M001	HONDA	MOTOCICLETAS	A5ZK6
M002	HONDA	MOTOCICLETAS	A5ZK5
M003	HONDA	MOTOCICLETAS	A7ZK8
M004	HONDA	MOTOCICLETAS	A7ZK7
M005	HONDA	MOTOCICLETAS	A6ZN9

Incumpliendo con lo requerido en el **inciso A** del punto **8.1** de las bases de licitación ya que no presenta su propuesta técnica de conformidad con las especificaciones técnicas indicadas en el punto **3.1** de estas bases de Licitación

Por lo antes expuesto y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en relación con el 33 de la Ley

	de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, y lo establecido en los puntos 4.2, 8.1 inciso A, 20.1 y 26.1 de las Bases de licitación así como lo establecido en la junta de aclaraciones, se desecha su propuesta para el paquete único.
--	--

Tomando en consideración la información antes señalada el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

01-OM-CESPE-115-2019.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35 fracción II inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las Bases de Licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que la propuesta técnica del Licitante: **HDI SEGUROS S.A. DE C.V.** Para el **PAQUETE UNICO**; cumple con los requisitos solicitados en Bases de Licitación, por tal motivo se **acepta su propuesta.**

Así mismo se hace especial mención que la propuesta presentada por el licitante: **QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A. DE C.V.** para el **PAQUETE UNICO**, **NO CUMPLE** con los requisitos solicitados en las bases por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado, por tal motivo se **desecha** su propuesta.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente Licitación Pública Regional, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

-----**APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS**-----

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre conteniendo la Propuesta Económica del licitante cuya Propuesta Técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de Licitación, dando lectura al monto de la propuesta, mismas que para debida constancia fue firmada por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de la propuesta económica **sin incluir el impuesto al valor agregado:**

LICITANTE	PROPUESTA ECONÓMICA SIN INCLUIR IVA
HDI SEGUROS S.A. DE C.V.	PAQUETE UNICO \$ 727,390.41 PESOS M.N. MAS 16 % DE IVA

Dado lo anterior se procede a la revisión de la propuesta antes señalada, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATÁLOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONÓMICA (FORMATO)
HDI SEGUROS S.A. DE C.V.	PRESENTO	PRESENTO

Tomando en consideración que las Propuesta Económica reúne los requisitos exigidos en las bases de Licitación el "Comité de Adquisiciones" acuerda:

02-OM-CESPE-115-2019.- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se acepta la Propuesta Económica presentada por el licitante que cumplió técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que ha reunido los requisitos exigidos en las bases de licitación, en el Catálogo de conceptos y la Propuesta económica de dichas bases.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo 35 Fracción II Inciso c) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las **13:00 horas del 08 de Agosto de 2019** para dar a conocer el Fallo de la **Licitación Pública Regional no. OM-CESPE-115-2019**, correspondiente a la Contratación de **"PÓLIZA DE SEGURO VEHICULAR PARA LA CESPE"** quedando convocado en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y del licitante participante.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el Presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

**EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"**

"EL PRESIDENTE"

EDUARDO CUADROS PALAZUELOS

Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones
de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor
en suplencia del titular de Oficialía Mayor de Gobierno

"VOCAL"

ERNESTO ALONSO HERNANDEZ UNZON

En Representación del Departamento
Administrativo de la Oficialía Mayor de Gobierno

"ORGANO REQUIRENTE"

RAUL VAZQUEZ SALAZAR

En Representación Comisión Estatal de Servicios
Públicos de Ensenada

"VOCAL"

RAMON BALCAZAR PIMENTAL

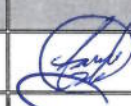
En Representación de la
Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado

"CONTRALORIA"

MARIA GUADALUPE RIVERA AGUIRRE

En Representación de la Secretaría de Contraloría y
Transparencia Gubernamental

LICITANTES:

LICITANTE (EMPRESA)	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
Qualitas CIA Seguros	Karla Vergara Rodriguez	
HDI Seguros S.a de C.V.	Sandra Orozco Vallejo	